

**Minuta número 2
Sexagésima Sexta Legislatura
Comisión de Administración
Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Primer Año de Ejercicio Legal
Reunión celebrada el 30 de octubre de 2024**

Presidencia del Diputado Jorge Arturo Espadas Galván

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día miércoles 30 treinta del mes de octubre de dos mil veinticuatro, en la Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso # 60 Marfil, Guanajuato, se reunieron las Diputadas Martha Edith Moreno Valencia y María del Pilar Gómez Enríquez, así como los Diputados Jorge Arturo Espadas Galván, José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaria pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados Jorge Arturo Espadas Galván, Martha Edith Moreno Valencia, María del Pilar Gómez Enríquez, José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila.-----

Acto continuo se dio lectura al orden del día; sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad de los presentes, al computarse cinco votos a favor. ---

En cuanto al **punto tres**, se dio lectura a la presentación de los Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes Septiembre de 2024, de conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, los Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales, correspondientes al mes de Septiembre de 2024 y se autoriza presentar al Pleno del Congreso para su**

aprobación. -----

En el **punto cuatro**, se dio lectura a la presentación de los estados financieros correspondientes al mes de Septiembre del 2024, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, los informes de los conceptos generales de los estados financieros correspondientes al mes de Septiembre del 2024, en los términos expuestos y se autoriza presentar al Pleno del Congreso para su aprobación.** -----

En cuanto **punto cinco**, se dio lectura a la solicitud de licencia sin goce de sueldo, del personal adscrito a la Unidad de Seguimiento y Análisis Legislativo y Dirección de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén; y Servicios Generales, con fundamento en lo estipulado en el artículo 49 y 54 contenido dentro del Estatuto de Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y al artículo 27 de las Disposiciones Administrativas en Materia de Recursos Humanos. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cuatro votos a favor resultando aprobado por mayoría de los presentes, la solicitud presentada por el personal adscrito a la Unidad de Seguimiento y Análisis Legislativo, para que surta efectos a partir del 1 de noviembre de 2024 al 15 de Abril de 2025, así como también se dan por enterados de la licencia autorizada al personal de la Dirección de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén; y Servicios Generales, de los días 10 y 11 de octubre del presente año. Registrándose el voto en contra de la Diputada Martha Edith Moreno Valencia, del Grupo Parlamentario de MORENA. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento y seguimiento al acuerdo respectivo.** -----

En el **punto seis**, se dio lectura a la información presentada respecto a la póliza de seguro de gastos médicos mayores del Titular del Instituto de Investigaciones Legislativas. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cuatro votos a favor resultando aprobado por mayoría de los presentes, continuar con la vigencia de la póliza del seguro de gastos médicos mayores del Titular del Instituto de Investigaciones Legislativas, al 31 de diciembre de 2024. Registrándose el voto en contra de la Diputada Martha Edith Moreno Valencia, del Grupo Parlamentario de MORENA. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento y seguimiento al acuerdo respectivo.** -----

Respecto al **punto siete**, se dio lectura a la propuesta de autorización para la contratación de servicio de comedor, con base a lo establecido en el artículo 7 fracción X de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la contratación para la prestación del Servicio de Comedor con base en la propuesta presentada por ofertar el mejor precio, por el período de noviembre de 2024 a diciembre de 2025. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.** -----

Siendo las 12:37 doce horas con treinta y siete minutos, se registra la asistencia del Contador Público Ángel Isidro Macías Barrón en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control. -----

A partir del siguiente punto los integrantes de esta Comisión de Administración nos constituimos en Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para

atender los siguiente puntos:-----

Lo que respecta al **punto ocho**, se dio lectura a la propuesta de autorización para la enajenación de vehículos, de conformidad con la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y el Reglamento de Contrataciones Públicas del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración de los integrantes de la Comisión de Administración constituidos en Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la propuesta presentada para la baja y enajenación de vehículos propiedad del Congreso del Estado de Guanajuato y del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, conforme al precio base que arroje al avalúo, se recabó la votación resultando aprobado por unanimidad de los presentes, al computarse cinco votos a favor y se instruye al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico, se lleve a cabo el proceso a través del Subcomité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.** -----

En el **punto nueve**, se dio lectura a la presentación de autorización de Bases de la Licitación Pública Nacional número PLEGTO-LPN02/2024 para llevar a cabo el proceso para la contratación de los servicios de vigilancia y limpieza, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración de los integrantes de la Comisión de Administración constituidos en Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la propuesta presentada de las bases de la Licitación Pública Nacional número PLEGTO-LPN02/2024 para llevar a cabo el proceso para la contratación de los servicios de vigilancia y limpieza, se recabó la votación resultando aprobado por mayoría de los presentes, al computarse cuatro votos a favor,**

registrándose el voto en contra de la Diputada Martha Edith Moreno Valencia, del Grupo Parlamentario de MORENA y se instruye al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico, se lleve a cabo el proceso del concurso de licitación a través del Subcomité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, informando del resultado a este Comité previo a la emisión del fallo respectivo, así como también se registra la participación de la Diputada Martha Edith Moreno Valencia, a efecto de solicitar que tanto como el contrato se respete los derechos de acuerdo al contenido de la Ley Federal Trabajo.-----

Lo que respecta al **punto diez**, se presentó la solicitud de autorización para llevar a cabo la renovación de los servicios relacionados al Licenciamiento de los productos de uso en el Congreso del Estado de Guanajuato con la empresa Microsoft Corporation, en virtud de que la empresa es proveedor único. **Concluida la exposición se puso a consideración de los integrantes de la Comisión de Administración constituidos en Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la renovación de los servicios relacionados al Licenciamiento de los productos de uso en el Congreso del Estado de Guanajuato con la empresa Microsoft Corporation, por la cantidad de 90,160.56 U.S.D. más IVA, de conformidad con lo establecido en el artículo 93 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y se instruye al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.**-----

En cuanto al **punto once**, de asuntos generales se atendieron los siguientes temas a tratar:

a) Participación de la Diputada Martha Edith Moreno Valencia. Analizar las Disposiciones de Recursos Humanos, respecto a los temas laborales. Enterados y se instruye al Director General de Administración atienda la solicitud presentada.-----

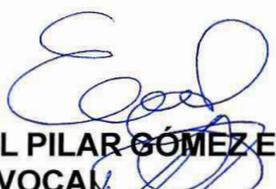
b) Participación del Diputado Jorge Arturo Espadas Galván, solicita se presente en próxima reunión el informe de Pasivos Laborales. Enterados y se instruye al Director General de Administración atienda la solicitud presentada.-----

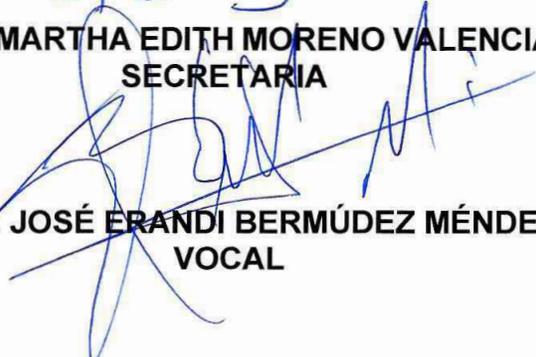
Respecto al **punto doce**, se da lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, se somete a consideración y votación resultando aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor.-----

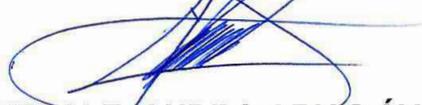
Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 30 del mes de octubre del año 2024, manifestando el Diputado Presidente que se les convocará para la siguiente sesión por conducto del Secretario Técnico.-----


DIP. JORGE ARTURO ESPADAS GALVÁN
PRESIDENTE


DIP. MARTHA EDITH MORENO VALENCIA
SECRETARIA


DIP. MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ
VOCAL


DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ
VOCAL


DIP. ALEJANDRO ARIAS ÁVILA
VOCAL

NOTA: Esta foja 6/6, forma parte de la Minuta número 2 dos, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el treinta del mes de octubre de dos mil veinticuatro.